

***SOCIEDAD DE GESTIÓN DE BIENES DE EXTREMADURA, SAU (GEBIDEXSA)***

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección designado para el proceso de selección del puesto de Conserje en el campamento público de turismo (CPT) de Gata, publicado en el DOE n.º 198, de 15 de octubre de 2025. (2025063919)

Con fecha 15 de octubre de 2025 se publicaron en el Diario Oficial de Extremadura las bases de la convocatoria para el puesto de Conserje del CPT de Gata, en las que se indicaban los miembros integrantes de los correspondientes Tribunales de Selección. En dichas convocatorias figuraban como miembros del Tribunal:

- Presidente: Coordinador/a General de Gebidexsa.
- Secretaria: Director/a de la Unidad de Control.
- Vocal: Director/a del centro correspondiente.

Debido a que el Coordinador General de Gebidexsa, ha causado baja laboral con fecha 14 de octubre de 2025, sus funciones han sido temporalmente reasignadas a la Directora de la Unidad de Control. En consecuencia, y con objeto de garantizar la adecuada constitución de los Tribunales de Selección, se procede a modificar su composición, manteniéndose únicamente al vocal designado, y quedando el tribunal integrado de la siguiente manera:

- Presidente: Director/a de la Unidad de Control.
- Secretario: Responsable de Activos Turísticos de Gebidexsa.
- Vocal: Director/a del CPT de Gata (sin cambios).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Mérida, 28 de octubre de 2025. La Directora Gerente de GEBIDEXSA, MARÍA JOSÉ ONTIVERO SÁNCHEZ MIRANDA.